



PREVENCIÓN de Riesgos Laborales

Estadísticas sobre siniestralidad en la provincia de Málaga

Primer Trimestre 2011. Avance de datos.



RESUMEN SINIESTRALIDAD 1º TRIMESTRE 2011

En este primer trimestre de 2011, el total de accidentes (4.623) ha disminuido un -7% (348 accidentes menos) respecto al mismo período de 2010. Confirmando esta disminución de la siniestralidad total, el índice de incidencia total es de 9,09 por mil, disminuyendo un -5,59%. Este descenso en el índice de incidencia de los accidentes totales refleja una disminución del índice de los accidentes en Jornada, que disminuye un -6,93%, y un aumento del índice In Itínere del 2,37%.

Analizando esta siniestralidad por gravedad, aumentan los índices de incidencia tanto en los Mortales (pasando de 3,87 a 5,9 por millón) como en los Graves (7,86%), sólo disminuyendo en el caso de los Leves (-5,79%).

En Jornada, disminuyen los índices de incidencia en los accidentes Leves (-7,26%) y aumentan en los Graves (24,07%) y en los Mortales (pasando de 3,87 a 3,93 por millón). En Jornada y por Sectores, el descenso del número total de accidentes (-8,31%) se produce, por este orden, en Construcción (-18,5%), en Industria (-7,6%) y en Servicios (-6,4%). Por el contrario, aumentan en Agricultura y pesca (9,8%).

En términos de índice de incidencia en Jornada por Sectores, en este primer trimestre de 2011, Industria es el sector con mayores índices (15,73 por mil), seguido de cerca por Construcción (15,24 por mil), Servicios (6,88 por mil) y Agricultura y pesca (3,46 por mil). En comparación con el mismo período de 2010, los sectores que disminuyen su índice son Construcción (-6,31%), Servicios (-6%) e Industria (-3,77%), mientras que aumentan en Agricultura y pesca (11,53%).

En los accidentes In Itínere, el número total de accidentes (719) ha aumentado un 0,84% (6 accidentes más) con respecto a 2010. Por gravedad, aumentan los Mortales (de 0 a 1) y los Leves (1,59%), disminuyendo los Graves (-31,58%). Los índices de incidencia relativos aumentan (2,37%) tanto en los Mortales (de 0 a 1,97 por millón) como en los Leves (3,12%), disminuyendo en los Graves (-30,54%). Por Sectores, los accidentes In Itínere disminuyen en Construcción (-21,7%, pese a registrar el único mortal) e Industria (-12,8%) y aumentan en Agricultura y pesca (pasando de 2 a 10 Leves) y Servicios (2,3%).

Analizando los accidentes por Actividad Económica en Jornada, calculando en base a los accidentes asociados al CNAE-09 (que recoge el 99,3% del total de los accidentes en Jornada), se observa que el 50% de los accidentes se concentra en las siguientes actividades: Administración Pública y defensa (9,86%), Comercio al por menor (8,38%), Construcción de edificios (8,3%), Actividades de Construcción especializada (6,43%), Servicios de Comidas y bebidas (5,71%), Servicios a edificios y actividades de jardinería (5,2%), Comercio al por mayor (3,87%) y Servicios de Alojamiento (3,87%).

Analizando del mismo modo los accidentes por Forma en Jornada, se observa que el 50% de los accidentes se concentra en: Sobresfuerzo físico-sobre el sistema musculoesquelético (35,75%) y Aplastamiento sobre o contra-resultado de una caída del trabajador (14,98%).

Analizando del mismo modo los accidentes por Parte del Cuerpo Lesionada en Jornada, se observa que el 50% de los accidentes se concentra en: Espalda (12,88%), Pierna (10,50%), Dedos (10,22%), Pie (6,94%), Mano (6,89%) y Tobillo (6,58%).

ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD:

La Mortalidad este trimestre ha aumentado (de 2 a 3), por los accidentes In Itínere (que pasan de 0 a 1), ya que se mantienen en Jornada Laboral (2 accidentes) con respecto al mismo período de 2010.

Analizando la Mortalidad en Jornada Laboral (2 accidentes), han disminuido los Traumáticos (-2, en Construcción) y han aumentado en 2 los No Traumáticos (1 en Construcción y 1 en Servicios), manteniéndose a 0 los Tráficos, por lo que el total de Mortales en Jornada queda inalterado.

El aumento de Mortales In Itínere (1) se ha producido en Construcción.

RESUMEN SINIESTRALIDAD 1º TRIMESTRE 2011

ANÁLISIS POR GÉNERO:

La distribución por género del total de accidentes entre hombres y mujeres en este primer trimestre de 2011 es del 69% y del 31% (3.172 frente a 1.451 accidentes) respectivamente. Con respecto a 2010, ha disminuido un -5,76% en los hombres y un -9,6% en las mujeres. El índice de incidencia de hombres es de 11,84 por mil, disminuyendo un -2,74% respecto a 2010. En las mujeres, el índice de incidencia es de 6,03 por mil, disminuyendo (-9,93%) respecto a 2010.

Por nivel de gravedad, el índice de incidencia de accidentes Leves de hombres es 1,93 veces mayor al correspondiente de las mujeres (11,61 por mil hombres frente a 6 por mil mujeres); en el caso de los Graves, es 5,88 veces superior (22,02 y 3,74 por 100.000 respectivamente) y la mortalidad ha sido exclusiva de los hombres (11,2 y 0 por millón respectivamente).

En Jornada, los hombres representan aprox. el 72% del total de accidentes, frente al 28% de accidentes de mujeres. Los accidentes de hombres han disminuido respecto a 2010 un -7,1%, frente al -11,36% en el caso de las mujeres. Por Sectores, la mayor distancia entre hombres y mujeres en los Índices de Incidencia sectoriales aparecen por este orden: Agricultura y pesca (6,92 frente a 0,88 por mil, es decir, 7,9 veces mayor en los hombres), Construcción (4,98 veces mayor en los hombres), Industria (2,89 veces mayor en los hombres) y Servicios (1,71 veces mayor en los hombres).

La siniestralidad In Itínere se distribuye, aproximadamente, al 50% entre hombres y mujeres (52% de hombres y 48% de mujeres). En comparación con 2010, ha aumentado un 6,81% en el caso de los hombres, mientras que disminuye un -4,1% en las mujeres.

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y LISTADOS

DATOS TRIMESTRALES (1º T 2011)

Datos Generales:

Cuadro 1.-	Comparativa Totales accidentes 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Género.	6
Cuadro 2.-	Comparativa Índices de Incidencia 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Género.	6
Cuadro 3.-	Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, en Jornada.	7
Cuadro 4.-	Comparativa Índices de Incidencia 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, en Jornada.	7
Cuadro 5.-	Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, In Itinere.	8
Gráfico 1.-	Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Sector, en Jornada.	8

Datos comparativos de distribución por Género:

Gráfico 1G.-	Distribución por Género de Accidentes Totales 1º Trim. 2011 por Gravedad.	9
Gráfico 2G.-	Distribución por Género de Índices de Incidencia 1º Trim. 2011 por Gravedad y Sector, en Jornada.	9
Gráfico 3G.-	Distribución por Género de Accidentes Totales 1º Trim. 2011, en Jornada e In Itinere.	10

Datos de Mortalidad:

Cuadro 7.-	Accidentes Mortales. Comparativa 1º Trim. 2010-2011.	11
Cuadro 8.-	Accidentes Mortales. Comparativa 1º Trim. 2010-2011 por Forma y Sector.	11

Datos de Evolución:

Gráfico 2A.-	Evolución Trimestral Índices de Incidencia por Gravedad. Años 2008-2009-2010-2011, en Jornada.	12
Cuadro 6A.-	Datos Mensuales de Siniestralidad por Gravedad y Sector, en Jornada.	12

Datos por Actividad Económica, Forma de accidente y Parte del Cuerpo Lesionada:

Listado 1.-	Accidentalidad por Actividad Económica 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 09 y 93. Ambos Sexos.	13
Listado 2.-	Accidentalidad por Actividad Económica 1º Trimestre 2011, In Itinere. CNAE 09 y 93. Ambos Sexos.	15
Listado 3.-	Accidentalidad por Forma de Accidente 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 93+09. Ambos Sexos.	17
Listado 4.-	Accidentalidad por Forma de Accidente 1º Trimestre 2011, In Itinere. CNAE 93+09. Ambos Sexos.	18
Listado 5.-	Accidentalidad por Parte del Cuerpo Lesionada 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 93+09. Ambos Sexos.	19

Fuentes y notas explicativas

Pág.

20

Datos recibidos a fecha 12/04/11.
Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga

DATOS

Elaboración Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga, extraídos de la Base de Datos de "Siniestralidad y Empresa (SYE)" de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

La exportación de dichos datos se realiza desde el programa Delt@2 del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Recibidos a fecha 12/04/11

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2011

DATOS GENERALES

Cuadro 1. Comparativa Totales accidentes 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Género.

Elaboración CPRL de Málaga

	JORNADA				IN ITINERE				TOTALES			
	1T-10	1T-11	DIF	% INC	1T-10	1T-11	DIF	% INC	1T-10	1T-11	DIF	% INC
HOMBRES												
Leves	3.000	2.774	-226	-7,53	309	336	27	8,74	3.309	3.110	-199	-6,01
Graves	41	51	10	24,39	14	8	-6	-42,86	55	59	4	7,27
Mortales	2	2	0	0	0	1	1	100	2	3	1	50
TOTAL HOMBRES	3.043	2.827	-216	-7,10	323	345	22	6,81	3.366	3.172	-194	-5,76
MUJERES												
Leves	1.211	1.073	-138	-11,40	385	369	-16	-4,16	1.596	1.442	-154	-9,65
Graves	4	4	0	0	5	5	0	0	9	9	0	0
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MUJERES	1.215	1.077	-138	-11,36	390	374	-16	-4,10	1.605	1.451	-154	-9,60
AMBOS SEXOS												
Leves	4.211	3.847	-364	-8,64	694	705	11	1,59	4.905	4.552	-353	-7,20
Graves	45	55	10	22,22	19	13	-6	-31,58	64	68	4	6,25
Mortales	2	2	0	0	0	1	1	100	2	3	1	50
TOTAL AMBOS SEXOS	4.258	3.904	-354	-8,31	713	719	6	0,84	4.971	4.623	-348	-7

Cuadro 2. Comparativa Índices de Incidencia 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Género.

Elaboración CPRL de Málaga

	ÍNDICE DE INCIDENCIA JORNADA			ÍNDICE DE INCIDENCIA IN ITINERE			ÍNDICE DE INCIDENCIA TOTALES		
	1T-10	1T-11	% INC	1T-10	1T-11	% INC	1T-10	1T-11	% INC
HOMBRES									
Leves	10,85	10,35	-4,57	1,12	1,25	12,22	11,97	11,61	-3
Graves	14,83	19,03	28,38	5,06	2,99	-41,03	19,89	22,02	10,71
Mortales	7,23	7,46	3,20	0	3,73	100	7,23	11,20	54,81
TOTAL HOMBRES	11	10,55	-4,12	1,17	1,29	10,23	12,17	11,84	-2,74
MUJERES									
Leves	5,05	4,46	-11,73	1,61	1,53	-4,51	6,66	6	-9,99
Graves	1,67	1,66	-0,37	2,09	2,08	-0,37	3,76	3,74	-0,37
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MUJERES	5,07	4,48	-11,69	1,63	1,55	-4,46	6,70	6,03	-9,93
AMBOS SEXOS									
Leves	8,16	7,57	-7,26	1,34	1,39	3,12	9,50	8,95	-5,79
Graves	8,72	10,82	24,07	3,68	2,56	-30,54	12,40	13,37	7,86
Mortales	3,87	3,93	1,51	0	1,97	100	3,87	5,90	52,27
TOTAL AMBOS SEXOS	8,25	7,68	-6,93	1,38	1,41	2,37	9,63	9,09	-5,59

(*) Clave de Leyenda

ÍNDICE DE INCIDENCIA

Leves y Totales: POR MIL trabajadores o trabajadoras

Graves: POR CIENTO MIL trabajadores o trabajadoras

Mortales: POR UN MILLÓN de trabajadores o trabajadoras

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Población Afiliada Seguridad Social 1º Trimestre 2010:	276.549	239.621	516.171
Población Afiliada Seguridad Social 1º Trimestre 2011:	267.964	240.516	508.481
Incremento de la población:	-3,10%	0,37%	-1,49%

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Cuadro 3. Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga

	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			Total Sectores		
	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.
HOMBRES															
Leves	110	123	11,8	434	413	-4,8	758	617	-18,6	1.698	1.621	-4,5	3.000	2.774	-7,5
Graves	1	1	0	6	7	16,7	13	9	-30,8	21	34	61,9	41	51	24,4
Mortales	0	0	0	0	0	0	2	1	-50	0	1	100	2	2	0
TOTAL HOMBRES	111	124	11,71	440	420	-4,5	773	627	-18,9	1.719	1.656	-3,7	3.043	2.827	-7,1
MUJERES															
Leves	20	21	5	70	51	-27,1	18	18	0	1.103	983	-10,9	1.211	1.073	-11,4
Graves	1	0	-100	0	0	0	0	0	0	3	4	33,3	4	4	0
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MUJERES	21	21	0	70	51	-27,1	18	18	0	1.106	987	-10,8	1.215	1.077	-11,4
AMBOS SEXOS															
Leves	130	144	10,8	504	464	-7,9	776	635	-18,2	2.801	2.604	-7	4.211	3.847	-8,6
Graves	2	1	-50	6	7	16,7	13	9	-30,8	24	38	58,3	45	55	22,2
Mortales	0	0	0	0	0	0	2	1	-50	0	1	100	2	2	0
TOTAL AMBOS SEXOS	132	145	9,8	510	471	-7,6	791	645	-18,5	2.825	2.643	-6,4	4.258	3.904	-8,3

Cuadro 4. Comparativa Índices de Incidencia 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga

	ÍND. INC. AGRIC. Y PESCA			ÍND. INC. INDUSTRIA			ÍND. INC. CONSTRUCCIÓN			ÍND. INC. SERVICIOS		
	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.
HOMBRES												
Leves	6,08	6,87	12,87	18,67	18,63	-0,20	17,80	16,66	-6,42	8,84	8,52	-3,53
Graves	5,53	5,58	0,94	25,81	31,58	22,36	30,53	24,30	-20,41	10,93	17,88	63,60
Mortales	0	0	0	0	0	0	46,97	27	-42,52	0	5,26	100
TOTAL HOMBRES	6,14	6,92	12,76	18,93	18,95	0,11	18,15	16,93	-6,75	8,94	8,71	-2,66
MUJERES												
Leves	0,82	0,88	7,08	8,80	6,56	-25,49	2,97	3,40	14,44	5,69	5,07	-10,96
Graves	4,09	0	-100	0	0	0	0	0	0	1,55	2,06	33,21
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MUJERES	0,86	0,88	1,98	8,80	6,56	-25,49	2,97	3,40	14,44	5,71	5,09	-10,84
AMBOS SEXOS												
Leves	3,06	3,44	12,47	16,15	15,50	-4,07	15,95	15	-5,98	7,26	6,78	-6,60
Graves	4,71	2,39	-49,23	19,23	23,38	21,57	26,73	21,26	-20,45	6,22	9,89	59,08
Mortales	0	0	0	0	0	0	41,12	23,62	-42,55	0	2,60	100
TOTAL AMBOS SEXOS	3,11	3,46	11,53	16,35	15,73	-3,77	16,26	15,24	-6,31	7,32	6,88	-6

P.A.S.S. POR SECTORES	PROMEDIO 1º TRIMESTRE 2010			PROMEDIO 1º TRIMESTRE 2011		
	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Agricultura y Pesca	18.080	24.425	42.505	17.912	23.950	41.862
Industria	23.246	7.956	31.202	22.165	7.780	29.945
Construcción	42.583	6.059	48.642	37.040	5.295	42.335
Servicios	192.188	193.774	385.963	190.195	193.957	384.153
Sin CNAE	453	7.407	7.859	652	9.534	10.186
Total Sectores	276.549	239.621	516.171	267.964	240.516	508.481

Fuente P.A.S.S.: Afiliados a alguno de los regímenes de la Seguridad Social de los que el Ministerio de Trabajo e Inmigración tiene registrado CNAE.

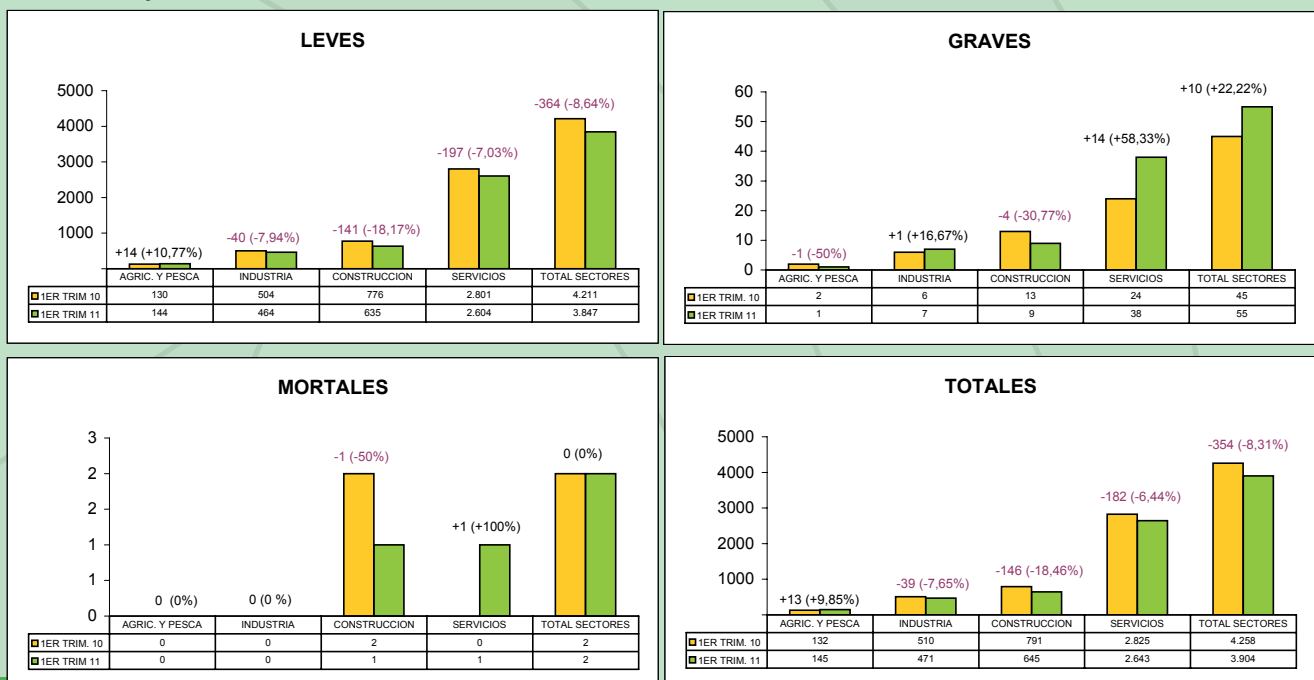
Cuadro 5. Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad, Sector y Género, In Itínere.

Elaboración CPRL de Málaga

	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			Total Sectores		
	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.	1T-10	1T-11	% INC.
HOMBRES															
Leves	1	7	600	29	23	-20,7	37	28	-24,3	242	278	14,9	309	336	8,7
Graves	0	0	0	3	2	-33,3	2	1	-50	9	5	-44,4	14	8	-42,9
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0	0	1	100
TOTAL HOMBRES	1	7	600	32	25	-21,9	39	30	-23,1	251	283	12,7	323	345	6,8
MUJERES															
Leves	1	3	200	13	16	23,1	7	6	-14,3	364	344	-5,5	385	369	-4,2
Graves	0	0	0	2	0	-100	0	0	0	3	5	66,7	5	5	0
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MUJERES	1	3	200	15	16	6,7	7	6	-14,3	367	349	-4,9	390	374	-4,1
AMBOS SEXOS															
Leves	2	10	400	42	39	-7,1	44	34	-22,7	606	622	2,6	694	705	1,6
Graves	0	0	0	5	2	-60	2	1	-50	12	10	-16,7	19	13	-31,6
Mortales	0	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0	0	1	100
TOTAL AMBOS SEXOS	2	10	400	47	41	-12,8	46	36	-21,7	618	632	2,3	713	719	0,8

Gráfico 1. Comparativa Accidentalidad 1º Trim. 2010-2011 por Gravedad y Sector, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga



DATOS COMPARATIVOS DE DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

Gráfico 1G. Distribución por Género de Accidentes Totales 1º Trim. 2011 por Gravedad.

Elaboración CPRL de Málaga

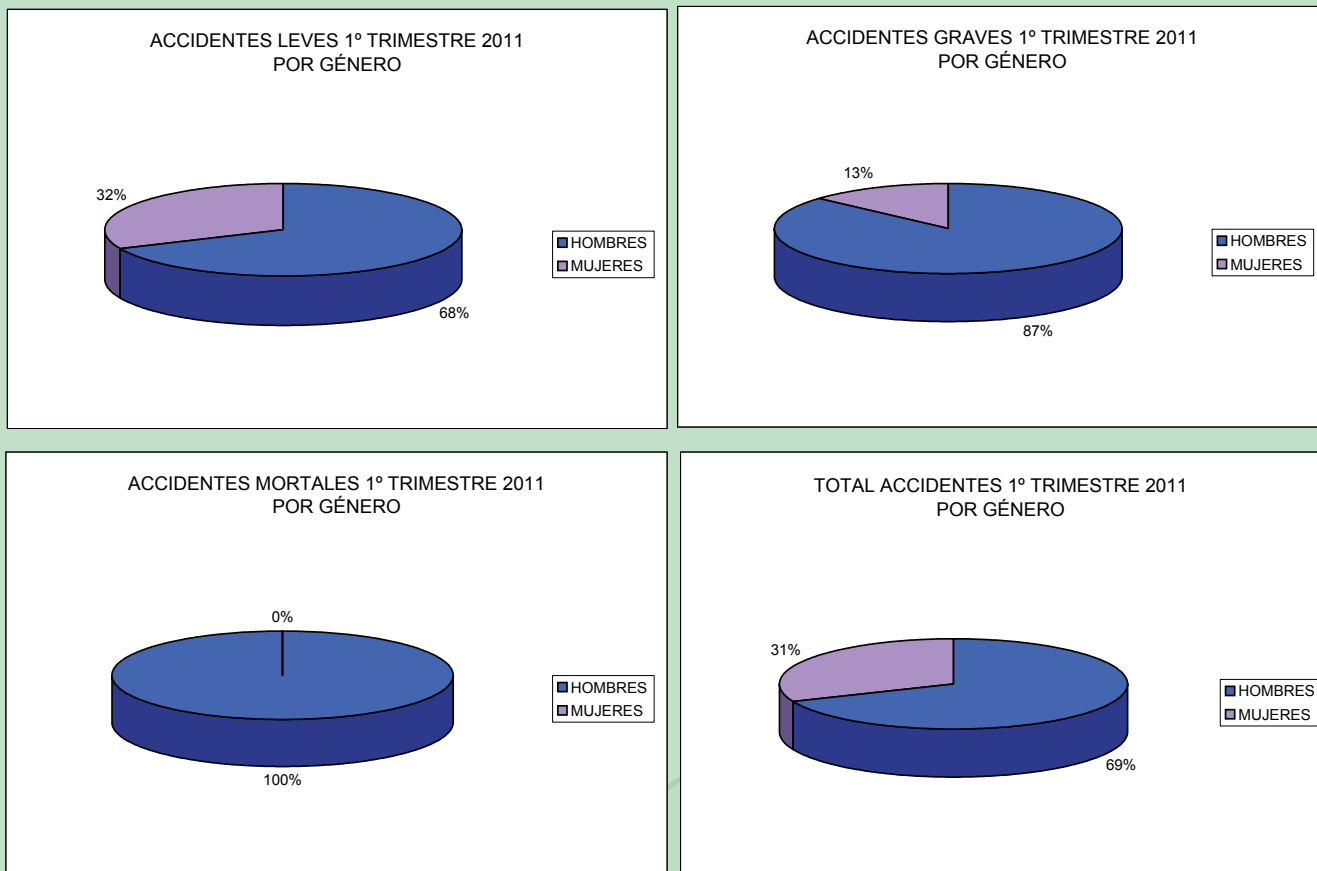


Gráfico 2G. Distribución por Género de Índices de Incidencia 1º Trim. 2011 por Gravedad y Sector, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga

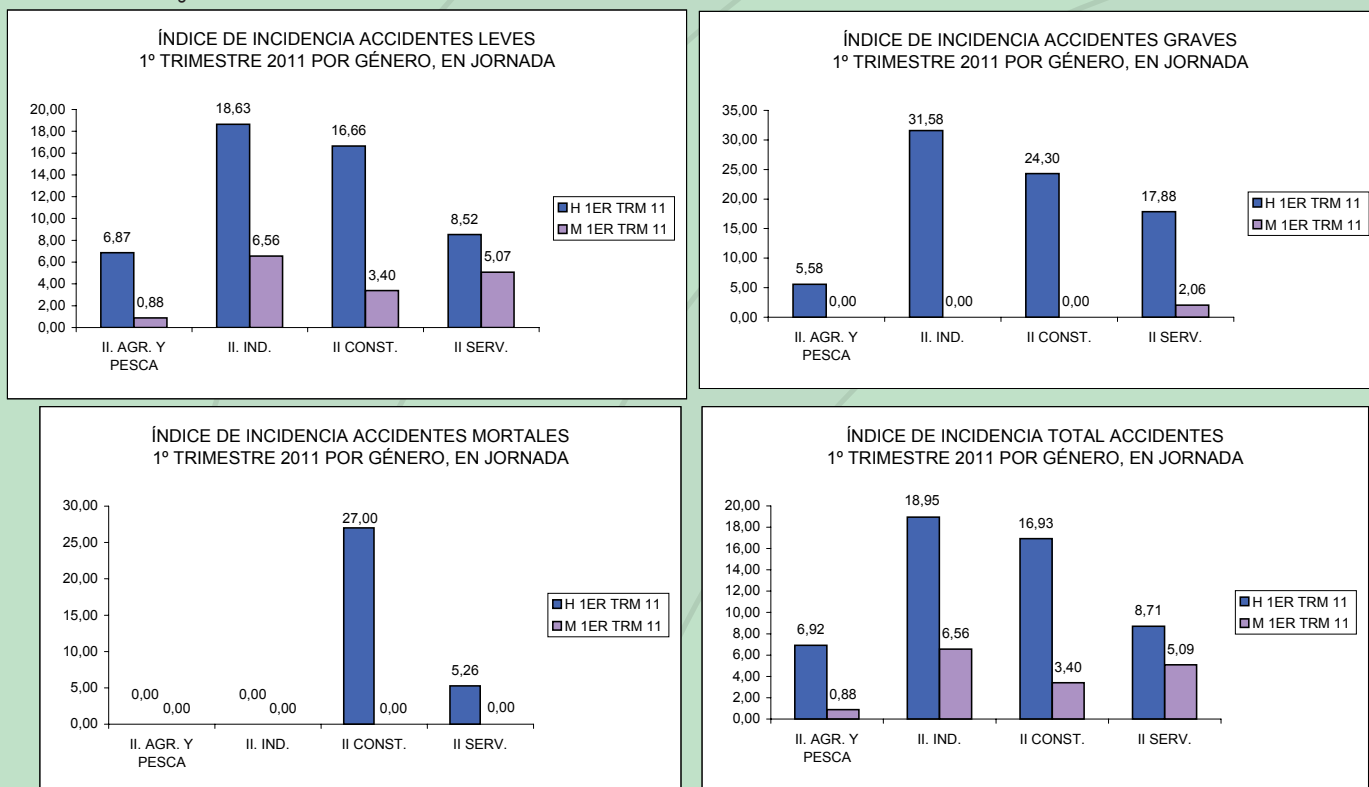
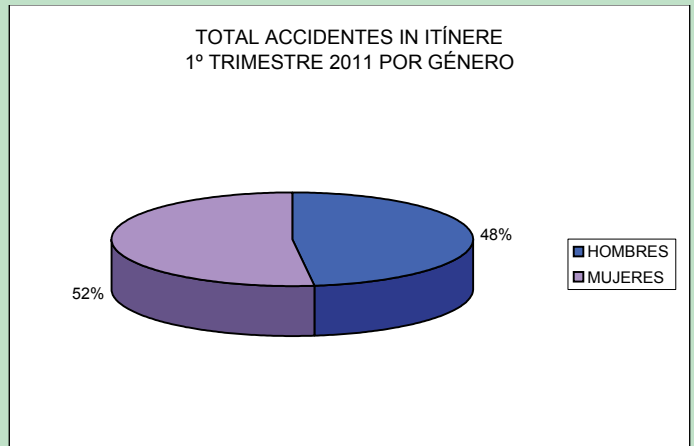
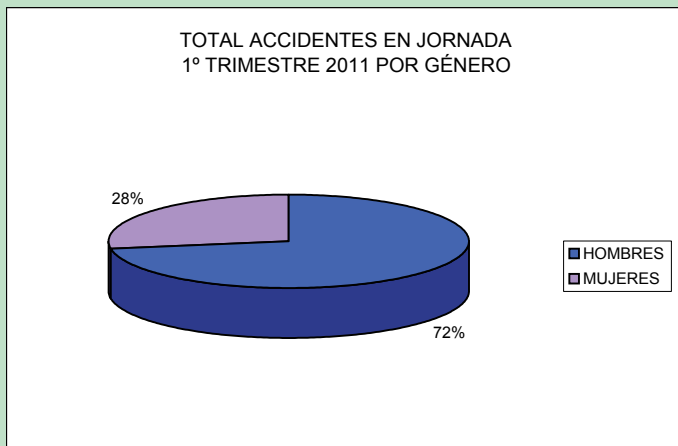


Gráfico 3G. Distribución por Género de Accidentes Totales 1º Trim. 2011, en Jornada e In Itínere.

Elaboración CPRL de Málaga



DATOS DE MORTALIDAD

Cuadro 7. Accidentes Mortales. Comparativa 1º Trim. 2010-2011.

Elaboración CPRL de Málaga

		1T-10	1T-11	DIFERENCIA	% INC.
EN JORNADA DE TRABAJO	Traumáticos	2	0	-2	-100
	No traumáticos	0	2	2	100
	Tráfico	0	0	0	0
	Total Jornada	2	2	0	0
IN ITÍNERE		0	1	1	100
TOTALES		2	3	1	50

Cuadro 8. Accidentes Mortales. Comparativa 1º Trim. 2010-2011 por Forma y Sector.

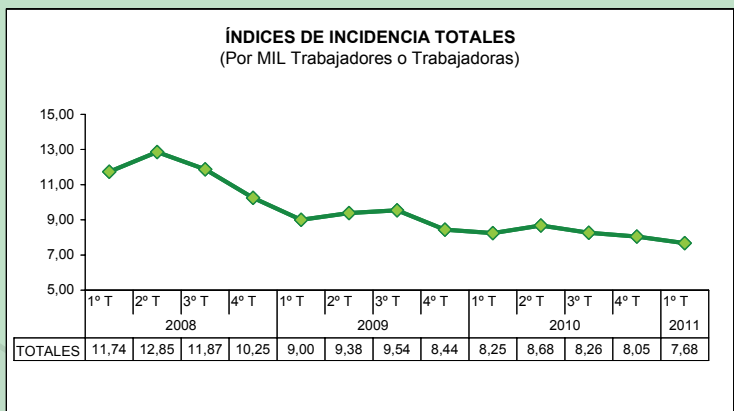
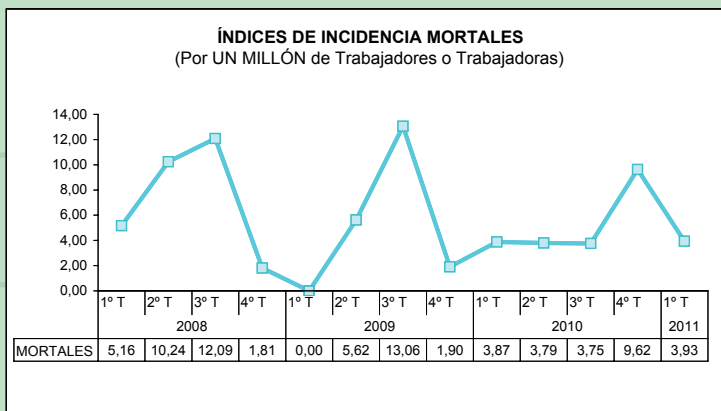
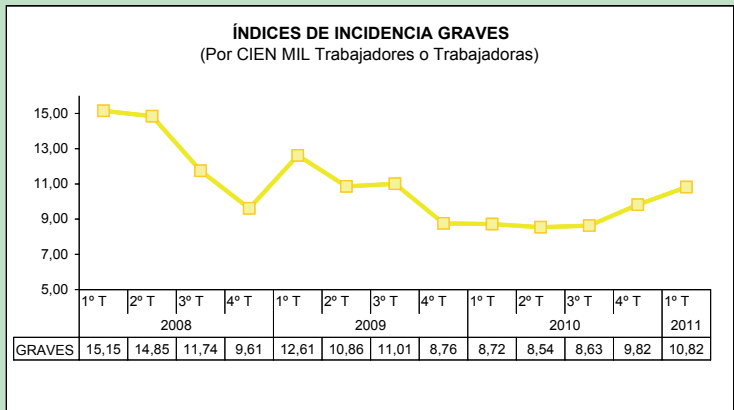
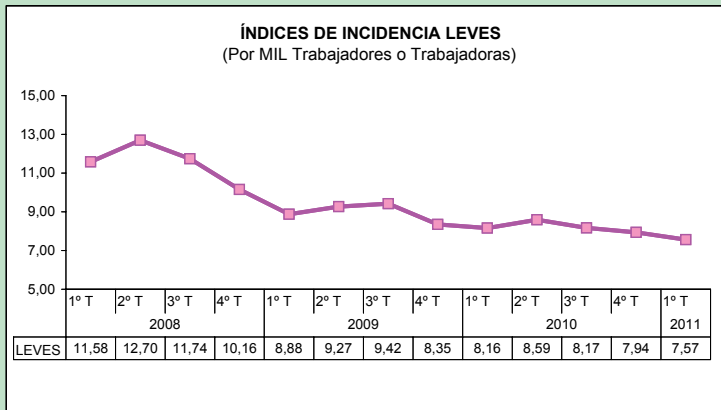
Elaboración CPRL de Málaga

1º TRIM. 2010 - 2011		SECTORES											Todos los sectores			
		Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios					
FORMA		2010	2011	DIF. 10-11	2010	2011	DIF. 10-11	2010	2011	DIF. 10-11	2010	2011	DIF. 10-11	2010	2011	DIF. 10-11
JORNADA	Traumático	0	0	0	0	0	0	2	0	-2	0	0	0	2	0	-2
	No Traumático	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	2	2
	Tráfico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL JORNADA		0	0	0	0	0	0	2	1	-1	0	1	1	2	2	0
TOTAL IN ITÍNERE		0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
TOTALES		0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	1	1	2	3	1

DATOS DE EVOLUCIÓN

Gráfico 2A. Evolución Trimestral Índices de Incidencia por Gravedad. Años 2008-2009-2010-2011, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga



Cuadro 6A. Datos Mensuales de Siniestralidad por Gravedad y Sector, en Jornada.

Elaboración CPRL de Málaga

MESES 2011	Clasificación por nivel de gravedad		
	Leves	Graves	Mortales
Enero	1.109	14	1
Febrero	1.263	25	0
Marzo	1.475	16	1
TOTALES	3.847	55	2

MESES	Clasificación por anualidad		
	Año 2010	Año 2011	10/11 Incremento %
Enero	1.075	1.124	4,6
Febrero	1.571	1.288	-18
Marzo	1.612	1.492	-7,4
TOTALES	4.258	3.904	-8,3

MESES 2011	Clasificación por sectores			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Enero	52	139	186	747
Febrero	61	147	217	863
Marzo	32	185	242	1.033
TOTALES	145	471	645	2.643

DATOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, FORMA DE ACCIDENTE Y PARTE DEL CUERPO LESIONADA

Listado 1. Accidentalidad por Actividad Económica 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 09 y 93. Ambos Sexos.

Elaboración CPRL de Málaga

	ACTIVIDAD ECONOMICA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
		HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
84	Administración Pública y defensa	294	85	379	5	1	6	0	0	0	299	86	385
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	137	185	322	4	1	5	0	0	0	141	186	327
41	Construcción de edificios	313	8	321	2	0	2	1	0	1	316	8	324
43	Actividades de construcción especializada	235	9	244	7	0	7	0	0	0	242	9	251
56	Servicios de comidas y bebidas	107	112	219	2	1	3	1	0	1	110	113	223
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	84	119	203	0	0	0	0	0	0	84	119	203
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	129	19	148	3	0	3	0	0	0	132	19	151
55	Servicios de alojamiento	69	81	150	1	0	1	0	0	0	70	81	151
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	138	2	140	4	0	4	0	0	0	142	2	144
49	Transporte terrestre y por tubería	127	6	133	1	0	1	0	0	0	128	6	134
87	Asistencia en establecimientos residenciales	11	112	123	0	0	0	0	0	0	11	112	123
10	Industria de la alimentación	82	32	114	0	0	0	0	0	0	82	32	114
96	Otros servicios personales	64	36	100	5	0	5	0	0	0	69	36	105
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	79	19	98	1	0	1	0	0	0	80	19	99
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	68	12	80	1	0	1	0	0	0	69	12	81
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	56	12	68	0	0	0	0	0	0	56	12	68
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	50	16	66	2	0	2	0	0	0	52	16	68
42	Ingeniería civil	60	0	60	0	0	0	0	0	0	60	0	60
86	Actividades sanitarias	21	35	56	0	0	0	0	0	0	21	35	56
85	Educación	25	30	55	0	0	0	0	0	0	25	30	55
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	45	0	45	2	0	2	0	0	0	47	0	47
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	23	15	38	1	0	1	0	0	0	24	15	39
80	Actividades de seguridad e investigación	33	3	36	1	0	1	0	0	0	34	3	37
78	Actividades relacionadas con el empleo	24	11	35	0	0	0	0	0	0	24	11	35
94	Actividades asociativas	24	11	35	0	0	0	0	0	0	24	11	35
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9	20	29	2	1	3	0	0	0	11	21	32
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	24	6	30	1	0	1	0	0	0	25	6	31
2	Silvicultura y explotación forestal	26	1	27	0	0	0	0	0	0	26	1	27
77	Actividades de alquiler	22	4	26	0	0	0	0	0	0	22	4	26
36	Captación, depuración y distribución de agua	24	0	24	1	0	1	0	0	0	25	0	25
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	23	0	23	0	0	0	0	0	0	23	0	23
3	Pesca y acuicultura	18	1	19	0	0	0	0	0	0	18	1	19
31	Fabricación de muebles	18	1	19	0	0	0	0	0	0	18	1	19
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	9	10	19	0	0	0	0	0	0	9	10	19
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	16	2	18	0	0	0	0	0	0	16	2	18
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	15	2	17	0	0	0	0	0	0	15	2	17
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	16	0	16	0	0	0	0	0	0	16	0	16
73	Publicidad y estudios de mercado	10	6	16	0	0	0	0	0	0	10	6	16
51	Transporte aéreo	12	3	15	0	0	0	0	0	0	12	3	15
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	10	5	15	0	0	0	0	0	0	10	5	15
61	Telecomunicaciones	12	2	14	0	0	0	0	0	0	12	2	14
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	14	0	14	0	0	0	0	0	0	14	0	14
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles	12	0	12	1	0	1	0	0	0	13	0	13
30	Fabricación de otro material de transporte	12	0	12	1	0	1	0	0	0	13	0	13
24	Metalurgia	12	0	12	0	0	0	0	0	0	12	0	12
20	Industria química	9	2	11	0	0	0	0	0	0	9	2	11
68	Actividades inmobiliarias	7	2	9	1	0	1	0	0	0	8	2	10
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	9	0	9	0	0	0	0	0	0	9	0	9
53	Actividades postales y de correos	6	3	9	0	0	0	0	0	0	6	3	9
72	Investigación y desarrollo	8	1	9	0	0	0	0	0	0	8	1	9
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5	3	8	1	0	1	0	0	0	6	3	9
8	Otras industrias extractivas	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0	8
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0	8
32	Otras industrias manufactureras	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0	8
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	0	7

Continúa en la página siguiente

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Viene de la página anterior

ACTIVIDAD ECONOMICA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	0	6	1	0	1	0	0	0	7	0	7
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	0	7
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	6	1	7	0	0	0	0	0	0	6	1	7
15 Industria del cuero y del calzado	5	1	6	0	0	0	0	0	0	5	1	6
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	6	0	6	0	0	0	0	0	0	6	0	6
70 Actividades de las sedes centrales	3	3	6	0	0	0	0	0	0	3	3	6
14 Confección de prendas de vestir	4	1	5	0	0	0	0	0	0	4	1	5
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	5
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2	3	5	0	0	0	0	0	0	2	3	5
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y otros relacionados	1	4	5	0	0	0	0	0	0	1	4	5
11 Fabricación de bebidas	4		4	0		0	0		0	4	0	4
63 Servicios de información	3	1	4	0	0	0	0	0	0	3	1	4
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	3	1	4	0	0	0	0	0	0	3	1	4
17 Industria del papel	3		3	0		0	0		0	3	0	3
75 Actividades veterinarias	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3
13 Industria textil	2		2	0		0	0		0	2	0	2
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido y edición musical	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Resto de Actividades Económicas del CNAE 09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES CNAE 09...	2.754	1.066	3.820	51	4	55	2	0	2	2.807	1.070	3.877
Accidentes con Actividades Económicas del CNAE 93	20	7	27	0	0	0	0	0	0	20	7	27
TOTALES CNAE 93+09	2.774	1.073	3.847	51	4	55	2	0	2	2.827	1.077	3.904

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Listado 2. Accidentalidad por Actividad Económica 1º Trimestre 2011, In Itínere. CNAE 09 y 93. Ambos Sexos.

Elaboración CPRL de Málaga

ACTIVIDAD ECONOMICA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	38	60	98	1	0	1	0	0	0	39	60	99
84 Administración Pública y defensa	37	25	62	1	0	1	0	0	0	38	25	63
56 Servicios de comidas y bebidas	23	28	51	1	0	1	0	0	0	24	28	52
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	6	41	47	0	1	1	0	0	0	6	42	48
55 Servicios de alojamiento	13	19	32	0	0	0	0	0	0	13	19	32
86 Actividades sanitarias	11	19	30	1	0	1	0	0	0	12	19	31
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	27	1	28	0	0	0	0	0	0	27	1	28
85 Educación	3	24	27	0	1	1	0	0	0	3	25	28
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	18	6	24	0	0	0	0	0	0	18	6	24
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	7	15	22	1	1	2	0	0	0	8	16	24
96 Otros servicios personales	13	9	22	0	0	0	0	0	0	13	9	22
43 Actividades de construcción especializada	15	3	18	0	0	0	1	0	1	16	3	19
87 Asistencia en establecimientos residenciales		17	17		0	0		0	0	0	17	17
41 Construcción de edificios	10	3	13	1	0	1	0	0	0	11	3	14
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5	9	14	0	0	0	0	0	0	5	9	14
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5	8	13	0	1	1	0	0	0	5	9	14
10 Industria de la alimentación	3	10	13	0	0	0	0	0	0	3	10	13
80 Actividades de seguridad e investigación	11	1	12	0	0	0	0	0	0	11	1	12
49 Transporte terrestre y por tubería	10	1	11	0	0	0	0	0	0	10	1	11
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos	9	1	10	0	0	0	0	0	0	9	1	10
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	5	4	9	0	0	0	0	0	0	5	4	9
70 Actividades de las sedes centrales	2	7	9	0	0	0	0	0	0	2	7	9
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	8	1	9	0	0	0	0	0	0	8	1	9
73 Publicidad y estudios de mercado	3	5	8	0	0	0	0	0	0	3	5	8
94 Actividades asociativas	3	5	8	0	0	0	0	0	0	3	5	8
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2	5	7	0	0	0	0	0	0	2	5	7
61 Telecomunicaciones	1	5	6	0	0	0	0	0	0	1	5	6
78 Actividades relacionadas con el empleo	5	1	6	0	0	0	0	0	0	5	1	6
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1	4	5	0	0	0	0	0	0	1	4	5
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	3	5	0	0	0	0	0	0	2	3	5
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1	3	4	0	0	0	0	0	0	1	3	4
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1	3	4	0	0	0	0	0	0	1	3	4
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3	2	5	0	0	0	0	0	0	3		3
2 Silvicultura y explotación forestal	3		3	0	0	0	0	0	0	3	0	3
63 Servicios de información	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2	1	3	0	0	0	0	0	0	2	1	3
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2	0	2
24 Metalurgia	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
42 Ingeniería civil	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de televisión, grabación de sonido y edición musical	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	2
68 Actividades inmobiliarias	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
3 Pesca y acuicultura	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
8 Otras industrias extractivas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
11 Fabricación de bebidas	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
17 Industria del papel	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
20 Industria química	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Continúa en la página siguiente

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Viene de la página anterior

ACTIVIDAD ECONOMICA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1	0		0	0		0	1	0	1
30 Fabricación de otro material de transporte	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
51 Transporte aéreo	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
53 Actividades postales y de correos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
58 Edición	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
72 Investigación y desarrollo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
75 Actividades veterinarias	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
77 Actividades de alquiler	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y otros relacionados	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Resto de Actividades Económicas CNAE 09	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES CNAE 09	333	366	699	8	5	13	1	0	1	342	371	713
Accidentes con Actividades Económicas del CNAE 93	3	3	6	0	0	0	0	0	0	3	3	6
TOTALES CNAE 93+09	336	369	705	8	5	13	1	0	1	345	374	719

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Listado 3. Accidentalidad por Forma de Accidente 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 93+09. Ambos Sexos.

Elaboración CPRL de Málaga

FORMA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
71 Sobrefuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	966	434	1.400	4	1	5	0	0	0	970	435	1.405
31 Aplastamiento sobre o contra resultado de una caída del trabajador	351	217	568	20	1	21	0	0	0	371	218	589
32 Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	273	86	359	1	0	1	0	0	0	274	86	360
42 Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	144	56	200	0	0	0	0	0	0	144	56	200
51 Contacto con un Agente material cortante- cuchillo, hoja, etc.	137	49	186	2	0	2	0	0	0	139	49	188
45 Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	108	32	140	5	0	5	0	0	0	113	32	145
59 Otro Contacto conocido del grupo 5 pero no mencionado anteriormente	124	16	140	1	0	1	0	0	0	125	16	141
44 Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	106	19	125	3	1	4	0	0	0	109	20	129
39 Otro Contacto conocido del grupo 3 pero no mencionado anteriormente	67	21	88	0	0	0	0	0	0	67	21	88
16 Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	48	19	67	0	0	0	0	0	0	48	19	67
41 Choque o golpe contra un objeto o fragmentos - proyectados	52	7	59	1	0	1	0	0	0	53	7	60
99 Otro Contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación	30	25	55	0	0	0	0	0	0	30	25	55
43 Choque o golpe contra un objeto - en balanceo o giro	39	12	51	0	1	1	0	0	0	39	13	52
52 Contacto con un Agente material punzante -clavo, herramienta afilada, etc	41	7	48	0	0	0	0	0	0	41	7	48
00 Ninguna información	34	11	45	0	0	0	0	0	0	34	11	45
83 Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento etc	36	8	44	1	0	1	0	0	0	37	8	45
49 Otro Contacto conocido del grupo 4 pero no mencionado anteriormente	26	11	37	1	0	1	0	0	0	27	11	38
63 Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro objeto	30	7	37	1	0	1	0	0	0	31	7	38
53 Contacto con un Agente material que arañe - rallador, lija, tabla, etc.	29	3	32	0	0	0	0	0	0	29	3	32
79 Otro Contacto conocido del grupo 7 pero no mencionado anteriormente	17	6	23	0	0	0	0	0	0	17	6	23
13 Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevada temperaturas	13	7	20	2	0	2	0	0	0	15	7	22
61 Quedar atrapado, ser aplastado - en algo en movimiento	16	5	21	1	0	1	0	0	0	17	5	22
69 Otro Contacto conocido del grupo 6 pero no mencionado anteriormente	18	0	18	1	0	1	0	0	0	19	0	19
19 Otro Contacto - tipo de lesión conocido del grupo 1 no mencionado anteriormente	14	3	17	0	0	0	0	0	0	14	3	17
62 Quedar atrapado, ser aplastado - bajo algo en movimiento	12	4	16	1	0	1	0	0	0	13	4	17
23 Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	12	0	12	0	0	0	0	0	0	12	0	12
90 Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	0	3	5	0	5	2	0	2	10	0	10
15 Contacto con sustancias peligrosas - a través de nariz o la boca por inhalación	6	1	7	0	0	0	0	0	0	6	1	7
81 Mordeduras, arañazos	3	3	6	0	0	0	0	0	0	3	3	6
12 Contacto directo o indirecto con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	5
72 Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	5
11 Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	2	1	3	0	0	0	0	0	0	2	1	3
22 Quedar sepultado bajo un sólido	2		2	0		0	0		0	2	0	2
46 Golpe de mar	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
73 Trauma psíquico	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
82 Picadura de un insecto, un pez	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
89 Otro Contacto - tipo de lesión conocido del grupo 8 pero no mencionado anteriormente	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
64 Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
Resto de formas de Accidente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	2.774	1.073	3.847	51	4	55	2	0	2	2.827	1.077	3.904

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Listado 4. Accidentalidad por Forma de Accidente 1º Trimestre 2011, In Itinere. CNAE 93+09. Ambos Sexos.

Elaboración CPRL de Málaga

FORMA	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
45 Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	104	98	202	3	1	4	0	0	0	107	99	206
44 Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	83	112	195	2	2	4	1	0	1	86	114	200
31 Aplastamiento sobre o contra resultado de una caída del trabajador	73	61	134	2	1	3	0	0	0	75	62	137
32 Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	22	31	53	1	0	1	0	0	0	23	31	54
71 Sobresfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	21	26	47	0	0	0	0	0	0	21	26	47
39 Otro Contacto conocido del grupo 3 pero no mencionado anteriormente	4	9	13	0	0	0	0	0	0	4	9	13
49 Otro Contacto conocido del grupo 4 pero no mencionado anteriormente	3	9	12	0	0	0	0	0	0	3	9	12
59 Otro Contacto conocido del grupo 5 pero no mencionado anteriormente	5	2	7	0	0	0	0	0	0	5	2	7
00 Ninguna información	4	2	6	0	0	0	0	0	0	4	2	6
42 Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	2	3	5	0	0	0	0	0	0	2	3	5
83 Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento etc	2	2	4	0	1	1	0	0	0	2	3	5
63 Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro objeto	2	2	4	0	0	0	0	0	0	2	2	4
99 Otro Contacto - Tipo de lesión no codificado en la presente clasificación	3	1	4	0	0	0	0	0	0	3	1	4
61 Quedar atrapado, ser aplastado - en algo en movimiento	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3
79 Otro Contacto conocido del grupo 7 pero no mencionado anteriormente	1	2	3	0	0	0	0	0	0	1	2	3
13 Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevada temperaturas	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
41 Choque o golpe contra un objeto o fragmentos - proyectados	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
43 Choque o golpe contra un objeto - en balanceo o giro	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
51 Contacto con un Agente material cortante- cuchillo, hoja, etc.	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	2
69 Otro Contacto conocido del grupo 6 pero no mencionado anteriormente	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
11 Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
19 Otro Contacto - tipo de lesión conocido del grupo 1 no mencionado anteriormente	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
62 Quedar atrapado, ser aplastado - bajo algo en movimiento	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Resto de formas de Accidente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	336	369	705	8	5	13	1	0	1	345	374	719

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

Listado 5. Accidentalidad por Parte del Cuerpo Lesionada 1º Trimestre 2011, en Jornada. CNAE 93+09. Ambos Sexos.

Elaboración CPRL de Málaga

	PARTE DEL CUERPO	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOTAL		
		HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS SEXOS
31	Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	362	140	502	5	1	6	0	0	0	367	141	508
62	Pierna, incluida la rodilla	319	89	408	7	0	7	0	0	0	326	89	415
54	Dedo(s)	308	88	396	4	0	4	0	0	0	312	88	400
64	Pie	180	90	270	4	0	4	0	0	0	184	90	274
53	Mano	204	64	268	1	0	1	0	0	0	205	64	269
63	Tobillo	181	71	252	5	1	6	0	0	0	186	72	258
39	Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	149	70	219	0	0	0	0	0	0	149	70	219
13	Ojo(s)	164	26	190	3	0	3	0	0	0	167	26	193
51	Hombro y articulación del húmero	134	48	182	0	0	0	0	0	0	134	48	182
21	Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	104	68	172	0	0	0	0	0	0	104	68	172
52	Brazo, incluida la articulación del cúbito	107	50	157	3	1	4	0	0	0	110	51	161
55	Muñeca	91	56	147	2	0	2	0	0	0	93	56	149
78	Múltiples partes del cuerpo afectadas	88	27	115	6	0	6	0	0	0	94	27	121
41	Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones aromioclaviculares	54	17	71	2	0	2	0	0	0	56	17	73
69	Extremidades inferiores, otras partes no mencionadas anteriormente	43	27	70	1	0	1	0	0	0	44	27	71
99	Otras partes del cuerpo afectadas, no mencionadas anteriormente	40	20	60	1	0	1	1	0	1	42	20	62
29	Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	29	25	54	0	0	0	0	0	0	29	25	54
65	Dedo(s) del pie	27	23	50	0	0	0	0	0	0	27	23	50
12	Zona facial	26	8	34	1	0	1	0	0	0	27	8	35
19	Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	25	9	34	0	0	0	0	0	0	25	9	34
49	Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	21	7	28	1	0	1	0	0	0	22	7	29
59	Extremidades superiores, otras partes no mencionadas anteriormente	16	12	28	1	0	1	0	0	0	17	12	29
68	Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	17	7	24	0	1	1	0	0	0	17	8	25
61	Cadera y articulación de la cadera	15	7	22	1	0	1	0	0	0	16	7	23
43	Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	18	3	21	0	0	0	0	0	0	18	3	21
42	Región torácica, incluidos sus órganos	15	1	16	1	0	1	1	0	1	17	1	18
58	Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	10	8	18	0	0	0	0	0	0	10	8	18
11	Cabeza cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	8	4	12	2	0	2	0	0	0	10	4	14
00	Parte del cuerpo afectada sin especificar	7	3	10	0	0	0	0	0	0	7	3	10
18	Cabeza, múltiples partes afectadas	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	0	7
48	Tronco, múltiples partes afectadas	3	3	6	0	0	0	0	0	0	3	3	6
15	Dientes	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2
14	Oreja(s)	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
71	Todo el cuerpo (efectos sistémicos)	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Resto de Partes del Cuerpo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTALES	2.774	1.073	3.847	51	4	55	2	0	2	2.827	1.077	3.904

Datos en orden decreciente por la columna de Totales de Ambos Sexos.

FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS

Fuente de datos:

Elaboración Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga (CPRL Málaga) con datos extraídos de la Base de Datos "Siniestralidad y Empresa" (SyE) de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

La exportación de dichos datos se realiza desde el programa Delt@2 del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Datos recibidos a fecha 12/04/2011.

Ámbito territorial: Accidentes correspondientes a empresas con cuenta de cotización a la Seguridad Social en la provincia de Málaga.

Ámbito temporal: Los accidentes recogidos son los que, a fecha de recepción de datos, constan en el sistema SyE en el período de análisis.

DIF: Diferencia.

% INC: Porcentaje de incremento

Accidente de Trabajo: Toda lesión corporal que sufre un trabajador o trabajadora por cuenta ajena con ocasión o como consecuencia de su trabajo, tanto en el trayecto de su domicilio al centro de trabajo y viceversa (In Itinere) como dentro de éste. (Art. 115 del RD 1/1994 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social). En su Disposición Adicional Trigésima cuarta se produce la Extensión de la acción protectora por contingencias profesionales a los trabajadores incluidos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. Todos los accidentes recogidos son los que han causado baja.

En jornada: (Accidentado) Accidentes durante la jornada de trabajo (bien tengan lugar en el propio centro de trabajo o fuera de él).

In Itinere: (Accidentado) Accidentes en el trayecto desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa, fuera de la jornada laboral.

Clasificación de Accidentes por gravedad: Según el dictamen facultativo, se clasifican los accidentes en leves, graves (incluidos los muy graves) y mortales.

- Traumáticos: accidentes que tienen una relación directa con las condiciones de trabajo y agentes materiales de la actividad laboral.
- No Traumáticos: accidentes en los que la relación con las condiciones de trabajo y los agentes materiales no es directa (infartos, derrames cerebrales, etc.).
- Tráfico: accidentes en jornada de trabajo en los que ha intervenido por lo menos un vehículo, fuera del centro de trabajo, en zona pública. No se contabilizan en la categoría de Traumáticos.

Parte de Accidente de trabajo: Documento que debe cumplimentarse cuando el accidente ocasiona la ausencia del accidentado o accidentada del lugar de trabajo durante al menos un día, excluido el del accidente, y previa baja médica. Contiene toda la información relacionada con el accidente. Asimismo, distingue entre accidentes y recaídas. Se cumplimenta por el empresario o empresaria, cuando el accidentado o accidentada es un trabajador o trabajadora por cuenta ajena, o por el propio trabajador o trabajadora, cuando éste es autónomo o autónoma.

CNAE-93: La clasificación de actividades económicas utilizada en los partes de accidentes con fecha de baja anterior a 2009 se corresponde con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y aprobada por Real Decreto 1560/1992 de 18 de diciembre de 1993.

CNAE-09: la clasificación de actividades económicas utilizada en los partes de accidentes con fecha de baja desde 2009 se corresponde con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y aprobada por Real Decreto 475/2007 de 13 de abril de 2007.

Delt@2: Sistema global de comunicaciones para la notificación y el tratamiento de los accidentes de trabajo entre los distintos agentes implicados, dirigido a Empresas o trabajadores o trabajadoras por cuenta propia (autónomos o autónomas con cobertura específica de accidentes de trabajo), por sí mismos o a través de representantes autorizados, Entidades Gestoras (INSS - Instituto Nacional de la Seguridad Social, ISM - Instituto Social de la Marina), Entidades Colaboradoras (Mutuas de Accidentes de Trabajo, Empresas Colaboradoras) y Autoridades Laborales (Autoridades Laborales competentes a nivel provincial).

Índice de incidencia: Para el período de referencia y el ámbito territorial de referencia, el índice de incidencia se ha calculado como el número total de accidentes de trabajo dividido por la P.A.S.S. En función de la gravedad del accidente se utilizan diferentes constantes de referencia.

Constantes de referencia: En el cálculo de índices de incidencia, a fin de facilitar la comprensión en función de la escala de los valores, se utilizan las siguientes, en función de la gravedad:

- Leves y Totales: por MIL trabajadores o trabajadoras.
- Graves: por CIEN MIL trabajadores o trabajadoras.
- Mortales: por UN MILLÓN de trabajadores o trabajadoras.

P.A.S.S: Población Afiliada a la Seguridad Social de todos los regímenes, promedio del período en el último día del mes.

Posibles variaciones de valores absolutos: El sistema Delt@ es una base de datos activa, donde se producen continuamente alteraciones debido a la tramitación normal de los partes de accidente. La importación de los datos requiere de un posterior proceso de consolidación, por lo que la validez de los datos avanzados en esta publicación se referirá a la fecha de importación de los datos, pudiendo producirse variaciones posteriores para ese mismo período.

Perspectiva de Género: siguiendo el Artículo 10 de la Ley 12/2007 para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se ha tratado en este Boletín de:

- a) Incluir sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas.
- b) Incorporar indicadores de género en las operaciones estadísticas.
- c) Analizar los resultados desde la dimensión de género.



Delegación Provincial en Málaga

CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES